



REGLAMENTO GENERAL CLINICAS DEPORTIVAS

PADRES FAMILIA:

- Podrán enviar a su hijo (a) a clases de prueba, las cuales serán las primeras 2 semanas al inicio del curso escolar.
- Deberán anotar a su hijo (a) en la clínica de su preferencia con el instructor de la clase ó coordinador deportivo.
- Deberán pagar su cuota de inscripción durante el transcurso del primer mes de cada semestre (Septiembre y Febrero) en caja de la primaria; caso contrario causará baja automática.
- Avisar directamente al coordinador de deportes cualquier cambio de clínica, baja de su hijo (a) y enfermedad; ya sea vía teléfono ó vía email.
- 3 faltas continuas a su clínica sin previo aviso, causará baja.
- Los pagos realizados no serán reembolsables en ningún caso.
- Conservar su recibo de pago para cualquier aclaración.
- En las clínicas no se incluyen a alumnos de PRE-Kinder.
- Serán notificados a través de una circular cuando sea cancelada alguna clínica.

ALUMNOS:

- Asistir puntualmente a su clase y vestir con ropa adecuada (dependiendo su clínica).
- Avisar en caso de alguna ausencia de la clase.
- Mostrar respeto al instructor, compañeros de clase y cualquier persona en general.
- Cuidar y usar correctamente el material deportivo.
- En caso de no participar en las actividades de la clase y/o no respetar el reglamento podrán ser separados de la clínica de forma temporal ó permanente.
- Podrán ingresar a alguna clínica durante el transcurso del ciclo escolar, no importando el mes (siempre y cuando haya cupo disponible)
- Los alumnos deberán ser divididos de acuerdo a la edad y sexo (cuando las condiciones lo permitan) caso contrario en algunas clases se juntarán alumnos de diferentes edades y sexo.